

Tratan de sorprender buena fé de nuestro pueblo

(—TEXTO EN PAGINA OCTAVA—)

COEXISTENCIA PACIFICA PIDEN LOS PUEBLOS



ADELANTE

Semanario de Intereses Generales

Director: MARIO SOLIS

San José, Costa Rica
América Central

Apartado 2009 - Nº 354

Setiembre 6 de 1959.

¡Boycot contra República Dominicana!

CUBA Y VENEZUELA SUSPENDEN COMUNICACIONES AEREAS, TELEFONICAS Y TELEGRAFICAS CON LA DICTADURA TRUJILLISTA

Las organizaciones sindicales de Cuba y Venezuela, con el respaldo de sus respectivos pueblos, han tomado la iniciativa para una gran campaña contra la dictadura oprobiosa que vive hoy la República Dominicana.

La Federación Telefónica de Cuba, con el respaldo de una Plenaria de la Confederación a la cual pertenece, adoptó el acuerdo de suspender sus comunicaciones telegráficas y telefónicas con la República Dominicana, como una forma de boycot contra el déspota Trujillo.

La Federación Telefónica

y Telegráfica de Venezuela respondió a sus colegas cubanos con una medida igual, y los empleados de la Pan American en Venezuela ya anunciaron la suspensión de servicios de esa compañía

entre Venezuela y República Dominicana.

Es evidente que la iniciativa de los pueblos de Cuba y Venezuela lleva la lucha contra la dictadura de Trujillo a un terreno nuevo: el boycot internacional contra el régimen impopular y sanginario.

Sabemos que el Secretario de la Confederación General de Trabajadores de América Latina, CTAL, se ha dirigido a sus centrales afiliadas informando sobre las experiencias de Cuba y Venezuela, y sobre la actitud de otros organismos sindicales al respecto. Y es de esperarse que muy pronto sigan otras medidas que habrán de ser efectivas armas de lucha contra el sangriento Trujillo.

El pueblo de Costa Rica debe seguir ese ejemplo y adoptar también medidas semejantes contra la dictadura de los Somoza, que viene padeciendo el pueblo de Nicaragua desde hace muchos años

No debe restringirse producción de azúcar

LA MOCION VILLALOBOS ARCE SEÑALA EL CAMINO PARA EL APROVECHAMIENTO DE EXCEDENTES AGRICOLAS CAMBIANDOLOS POR BIENES DE CAPITAL

Desde las columnas de la prensa diaria y en la Asamblea Legislativa se ha venido discutiendo la disposición tomada por el Ministerio de Agricultura de restringir el establecimiento de nuevos ingenios de azúcar, a fin de limitar la producción y cumplir con el Convenio Internacional.

El diputado Garrón considera que esa limitación es inconstitucional y que viola además el derecho de propiedad y de libre iniciativa que prevalece en Costa Rica. Por su parte el señor Ministro y varios diputados consideran esa restricción como un

mial inevitable y necesario en vista de que hay sobreproducción de azúcar y se imponen medidas para reducir su producción.

A nosotros nos parece que ni la fórmula que ha propuesto el Gobierno ni la fórmula o fórmulas que han sugerido otras personas en contraposición a la del Ministerio, son convenientes a Costa Rica, porque todas ellas afectan innecesariamente a los interesados en el negocio del azúcar, que tienen inversiones e intereses considerables. Y son inconvenientes, porque todas conducen a la restricción.

El diputado Villalobos Arce presentó en relación con el Plan de Fomento Económico, una moción que a nuestro juicio reviste una especial trascendencia para Costa Rica, y que viene a señalar la salida para este problema de producción de azúcar y cualesquiera otros de la misma índole que llegarán a presentarse.

La moción de Villalobos es para que se autorice a las instituciones autónomas a adquirir los excedentes de producción de café a fin de intercambiarlos en el exterior por maquinaria y otras

(—Pasa a la Pág. 7ª—)

Municipalidad sigue botando empleados

La Municipalidad de San José sigue botando empleados y trabajadores. Así los efectos de la crisis económica, que se han comenzado a hacer sentir, se manifestarán con más fuerza.

Los trabajadores municipales no han hecho nada efectivo para oponerse a la política que pretende resolver la crisis fiscal del ayuntamiento a base de despedir gente. Dos circunstancias

(—Para a la Pág. 6ª—)

CON FERVOROSO ACTO

CLAUSUROSE JORNADA CIVICO-NACIONALISTA PRO-NACIONALIZACION ELECTRICA

Conforme estaba convocado, el domingo 30 de agosto, tuvo verificativo el acto en honor al doctor Ricardo Moreno Cañas, en el 21 aniversario de su muerte, y con el cual se daba término a la jornada pro-nacionalización de los servicios eléctricos.

Frente a la tumba del doctor se congregaron varios miles de costarricenses de todas las clases y tendencias

Se encuentra de paso en Costa Rica uno de los más destacados científicos de Cos

ta Rica, el Lic. Fernando Chaves Molina.

El Lic. Chaves radica en Venezuela desde hace varios años debido a que tuvo que abandonar la patria como consecuencia de atropellos que al calor de las represiones políticas que se sucedieron después de la Guerra Civil, le hicieron víctima.

Siendo el Lic. Chaves un experto químico le pregun-

La población de Guadalupe está amenazada gravemente en su salud

Declara a este semanario el Licenciado Fernando Chaves Molina

tamos su opinión sobre la Planta de Tratamiento de A-

(—Pasa a la Pág. 6ª—)

LUISA GONZALEZ DICE:

EN EL ENCUENTRO DE MUJERES DAREMOS ESPECIAL ATENCION A LOS PROBLEMAS DE AMAS DE CASA

Dice doña Luisa González, Secretaria General de A.M.C. Con motivo del Encuentro

Nacional de Mujeres, que prepara Alianza de Mujeres Costarricenses, entrevistamos a la señora González, Secretaria General de esa Organización, para conocer más detalles de ese evento femenino.

—Mucho agradecemos el interés y la simpatía de ustedes—
(—Pasa a la Pág. 7ª—)

NO HAY CRISIS SINDICAL EN LA C.G.T.C.

PERO SI LA HAY EN OTRAS CENTRALES. EL UNICO CAMINO PARA SALIR ADELANTE ES EL DE LA UNIDAD
VEA TEXTO EN PAGINA Nº 7

EL PULSO DE AMERICA

MONTEVIDEO:

UNA COMISION DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, lleva ya más de un mes de estar en Uruguay estudiando, según dicen, la situación económica del país con miras a concederle un empréstito para "sanear la economía". En todas las esferas sociales se comenta que dicha comisión no ha sido bien recibida en el país. De todas partes llegan protestas pidiendo que se vaya cuanto antes. Cuando el jefe de la misión estaba hablando en la Universidad sobre la colaboración técnica y financiera del Fondo Monetario con los países de América Latina, fue silbado por los estudiantes y tuvo que abandonar la Universidad.

Los uruguayos no tienen que ir lejos para encontrar ejemplos de la forma cómo actúa el Fondo Monetario. A Brasil llegaron con las mismas "buenas" intenciones que ahora los anima en Uruguay. Pero cuando se trató del empréstito de 300 millones de dólares le fue pedido al Brasil que el gobierno renunciara al monopolio del petróleo y entregara la industria petrolera al capital privado estadounidense. Algo parecido ocurrió en Perú. Por eso la prensa latinoamericana llama al Fondo Monetario Internacional instrumento sumiso de Wall Street. Por eso sus misiones no son vistas con agrado en América Latina.

BUENOS AIRES:

LOS MAS DIFERENTES SECTORES políticos se han manifestado en contra de la medida anunciada por el gobierno de Frondizi de ilegalizar al Partido Comunista. Grandes personalidades de América han hecho declaraciones en el sentido de que dentro de una democracia tiene derecho el Partido Comunista de actuar legalmente. Han criticado fuertemente al gobierno tildándolo de resucitador de las ideas maccarthystas y que utiliza esos recursos conforme se entrega más a la presión de los monopolios norteamericanos.

Las fuerzas democráticas argentinas se muestran muy preocupadas ya que cada paso del gobierno lo orienta más hacia una dictadura militar con lo cual crece cada día la oposición popular. Las medidas de austeridad ha que tiene sometido el gobierno al pueblo; las represiones contra el movimiento sindical y ahora la recomendación para ilegalizar al Partido Comunista le ha creado al gobierno tal impopularidad que su situación se torna insostenible.

RIO DE JANEIRO:

EL DIRECTOR DEL "DIARIO DE NOTICIAS" de esta capital, que asistió a la entrevista de Janio Quadros, candidato a la Presidencia del Brasil, con el Primer Ministro Soviético Jruschov, celebrada recientemente en Moscú hizo declaraciones a su regreso a Río. El señor Dantas informó que Quadros declaró al dirigentes soviético que en caso de ser elegido Presidente del Brasil, reconocerá a los países del socialismo.

PROYECTIL ECONOMICO

PLAN SEPTENAL DE LA U. R. S. S.

PRODUCCION DE CARNE
EN MILLONES DE TONELADAS



La principal premisa para la tarea de duplicar en el septenio la producción de carne, es la creación de una firme base forrajera. El plan asegura el cumplimiento.

En 1965 se obtendrán 32 quintales de carne (peso en canal) por hectarea de tierra en cultivo.

En los últimos cinco años el ritmo medio anual de incremento de la producción de carne fue en la URSS de 6.2 por ciento, mientras que en EE. UU. fue de 1.3 por ciento.

El conflicto Chino - Indio

Los despachos cablegráficos han estado informando, en términos sensacionalistas, de movimientos de tropas chinas en las fronteras de la India, el Reino de Bhutan y el Estado Independiente de Sikkin y de supuestas violaciones de esas fronteras, las cuales son calificadas como "agresiones de los comunistas chinos".

Aunque no tenemos una información de fuente china de lo que está ocurriendo en sus fronteras del suroeste, si estamos en condiciones de coordinar algunos hechos aislados que a nuestro entender dan luz sobre estos sucesos.

En primer lugar, de los propios despachos cablegráficos se desprende que las fronteras entre la India y China no han sido delimitadas en extensas secciones. Como consecuencia de ello, en días pasados se venía hablando de una "guerra cartográfica" entre India y China, a propósito de la publicación por la República Popular China de un mapa, cuyas líneas fronterizas con la India no fueron del agrado del gobierno de Nerhu.

En segundo lugar, la rebelión de los lamas tibetanos, bajo la dirección del Dalai Lama, su jefe espiritual, contra el gobierno de la República Popular que ejerce con pleno derecho soberanía sobre el Tibet, puso por primera vez al gobierno de Nerhu contra China. En este caso fue evidente que el gobernante indú actuó sacándole las castañas del fuego a los círculos imperialistas occidentales que habían intrigado y financiado el alzamiento de los lamas. Además, se hizo evidente que desde el territorio en disputa entre India y China agentes imperialistas hicieron llegar armas y abastecimientos a los lamas. Como corolario, el gobierno de Nerhu dió "asilo" al Dalai Lama, luego de que la insurrección fue aplastada y permitió que éste fijara su residencia en la región fronteriza, cerca de la zona en disputa.

Finalmente, la arbitraria destitución por el gobierno de Nerhu del Estado de Kerala controlado por el Partido Comunista de la India vino a terminar de revelar que el líder indú y sus gobierno estaban derivando hacia la derecha, hacia una línea reaccionaria, contraria a la orientación de "neutralidad positiva" que había venido observando en la guerra fría. No obstante, es de esperar que el gobierno de Nerhu recapacite a tiempo, se haga eco de los verdaderos intereses del pueblo de la India, contrarios por tradición y por esencia a los intereses de los círculos imperialistas que tratan de utilizar a la India contra China.

SUIZA:

LA PRENSA DE LOS PAISES EUROPEO-OCIDENTALES, dice que el capital yanqui se abalanza sobre Europa Occidental en torrente incontenible. El carácter de la actual irrupción de los monopolios norteamericanos en Europa Occidental tiene muchos rasgos nuevos. Antes de la Segunda Guerra Mundial el número de monopolios yanquis en Europa estaba limitado a grandes firmas que tenían sus sucursales en esos países. Hoy tratan de afianzarse en el viejo continente muchos grandes monopolios entre ellos los que no tenían empresas propias en Europa.

Veamos algunas cifras sobre el ritmo de las nuevas inversiones yanquis. En los últimos meses han aparecido en Bélgica alrededor de 50 sucursales de compañías norteamericanas, pasando ya de 100 su número total. En Holanda pasa ya de 90, y en las solicitudes para la apertura de otras nuevas ascienden a 600. En Alemania Occidental en 1958 habían 400 sucursales y empresas subsidiarias, cuyas inversiones pasaron de 365 millones de dólares en 1955 a 550 millones de dólares en 1958.

VIET-NAM DEL NORTE:

EN ESTA REPUBLICA EN QUE EL PODER ESTA EN MANOS DEL PUEBLO, se han nacionalizado las grandes empresas industriales, propiedad de los capitalistas que colaboraron con los colonialistas extranjeros. Se ha practicado una profunda Reforma Agraria que ha colocado a los campesinos en posesión de la tierra que trabajan y hacen producir para mejorar la alimentación del pueblo. Gracias a todos estos avances sociales el gobierno de la República Popular del Viet-Nam ha podido subir el salario de los obreros y los ingresos de los campesinos también han subido notoriamente. El comercio y la industria se desarrollan a pasos agigantados y el volumen de las exportaciones, después de haber cubierto las necesidades nacionales, han aumentado en 11 veces en comparación con 1955. El carácter planificado de la economía del Viet-Nam del Norte descarta toda posibilidad de anarquía en la producción, de crisis y depresiones y de su compañero inseparable: el desempleo. Estos progresos son más apreciables cada año.

En cambio en el Viet-Nam del Sur, donde el poder lo detentan los elementos más reaccionarios de la burguesía, estrechamente ligados con el capital extranjero, la situación es muy diferente. Por ejemplo la ayuda norteamericana la dedican, porque así lo exigen los yanquis, a fines puramente militares y no hace más que aumentar el déficit del comercio exterior y provocar la contracción de la economía. De los 200 millones que anualmente mandan los yanquis, el 80 por ciento llega en armamentos y del 20 por ciento restante, nueve décimas partes se dedican en adquirir artículos de uso norteamericanos. (Estos yanquis hacen negocio redondo). Tal es, en resumen la situación reinante en las dos partes del país a los cinco años de la firma de los acuerdos de Ginebra.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR DON CARLOS GUILLEN FERNANDEZ,

SECRETARIO GENERAL DE LA LIGA CIVICO-NACIONALISTA "RICARDO MORENO CAÑAS" EN EL ANIVERSARIO VIGESIMO-PRIMERO DE SU FALLECIMIENTO: 23 DE AGOSTO DE 1959

Excelentísimo Señor Presidente, Señores Ministros, señoras y señores:

Las personas que estamos reunidas aquí, en el Aniversario 21 del asesinato más injusto y nocivo que registra la historia de nuestro país, somos una representación auténtica del pueblo costarricense sin excepción de clases sociales, ni ideologías ni de militancias políticas.

Somos los compatriotas dignos de RICARDO MORENO CAÑAS, que venimos a beber inspiración cívica y coraje viril en el manantial inagotable de su vida ejemplar y de su recuerdo imperecedero.

En mi condición honrosa de Secretario General de la Liga Cívico-Nacionalista "RICARDO MORENO CAÑAS" celebro y agradezco la presencia de tantos ciudadanos honestos a la orilla de esta tumba, que han sido puntuales a la cita que le hicimos al pueblo.

La Comisión Ejecutiva de la Liga no quiso organizar una ceremonia fúnebre, para especular con el dolor inmenso y eterno que produjo la muerte de este médico y paladín popular, porque la memoria de RICARDO MORENO CAÑAS no engendra emociones de abatimiento ni lágrimas cobardes, que son inútiles para la Patria, sino todo lo contrario...

Cuando se pronuncia el nombre de RICARDO MORENO CAÑAS se ensancha el alma y se aumenta el valor; crece y se agiganta la voluntad del pueblo para seguir peleando, como lo hizo él, por defender el Honor, la Libertad y la Soberanía nacionales en la única forma en que se pueden resguardar estos postulados esenciales de nuestro régimen democrático; rescatando del dominio extranjero las fuentes de riqueza de nuestro suelo patrio, para explotarlo en provecho exclusivo del pueblo costarricense.

Pero el pueblo no se arredra y ya está cercano el triunfo.

El año pasado, en el Día de la Independencia, la Federación Nacional de Juntas Progresistas realizó el Magno Desfile patriótico agitando de nuevo la bandera de la NACIONALIZACIÓN ELECTRICA, enarbolada sobre la memoria de MORENO CAÑAS Y COMPANEROS, como en esta simbólica. Así logramos que el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Licenciado don Mario Echandi Jiménez prometiera, apretando en sus brazos el pabellón tricolor, NACIONALIZAR LA EXPLOTACION DE LA ENERGIA ELECTRICA en nuestro país.

Luego, el 11 de abril de este año, el pueblo se reunió evocando el sacrificio de Juan Santamaría, y constituyó la Liga Cívico-Nacionalista "RICARDO MORENO CAÑAS" con atribuciones de Estado Mayor en esta renovada batalla por la Nacionalización Eléctrica.

Hemos trabajado con entusiasmo y con tenacidad en esta labor honrosa y estamos aquí, en esta hora solemne, haciendo el informe de nuestra actividad.

Don Viriato, nuestro Presidente, que ha consagrado lo mejor de su vida al estudio de estas cuestiones, ha elaborado un plan excelente para financiar la compra de las Compañías Eléctricas por medio de un empréstito que se pueda concertar en Europa en cuanto lo apruebe la Asamblea Legislativa, estamos seguros; el empréstito se garantiza con las mismas instalaciones y propiedades que se van a adquirir, para ponerlas al servicio exclusivo de los intereses costarricenses, y se paga por el sistema de amortizaciones con las mismas ganancias que producirá la venta de energía.

Don Víctor Cordero Segura, miembro de nuestra Comisión Ejecutiva, ex Diputado y dirigente de la Federación Nacional de Juntas Progresistas, también ha elaborado planes inteligentes, perfectamente adecuados para el mismo propósito.

Otros miembros de la Liga han prometido presentar, así mismo, proyectos de solución a este aspecto financiero del plan de Nacionalización Eléctrica.

La Comisión Ejecutiva de la Liga Cívico-Nacionalista entregará estos ante-proyectos al Señor Presidente de la República, dentro de muy pocos días, con la solicitud atenta de que los someta al trámite de rigor para que la EXPLOTACION DE LA ENERGIA ELECTRICA vuelva al poder de los costarricenses en el plazo más breve, como lo requiere y lo exige el pueblo.

Consideramos que en esta forma dinámica se le tributa el mejor homenaje el Doctor RICARDO MORENO CAÑAS: con la visita de los humildes en el aniversario de su muerte y con el esfuerzo altruista, vigoroso y perseverante, para convertir en realidades bellas los ideales sublimes que él sustentó.

Hoy estamos con él para formular el juramento de se-

MIRADOR

De DON ALVARO QUIROGA

'Por sus frutos los conoceréis'

Una de las muchas cosas inolvidables que he aprendido en la magnífica universidad de las cárceles, siendo su huésped, es que resulta muy difícil probar que hay gentes "buenas" y gentes "malas de nacimiento". Me inclino a creer que todos y cada uno somos, más o menos fielmente, según es la sociedad que nos forma. El más o menos depende de la educación hogareña, y las excepciones pueden ser explicadas y comprendidas a través de experiencias clínicas.

... Y lo que se dice de individuos, se aplica también a pueblos, a naciones enteras. No que sean, en sí, mejores unos que otros, sino que viven de mejor o peor manera, y así se muestran diferentes: según son sus relaciones internas, sus condiciones propias y consecuentes modos de vida. Aun ya formados y definidos, hombres y pueblos pueden en un tiempo mostrarse y parecer "buenos" y en otro "malos". Por tanto no han de sorprender, aun inesperados, ciertos detalles como los que revela este cable reciente, de Estocolmo:

"Grupos de jóvenes (suecos), menores de 20 años, en público desenfreno, rociaron de gasolina y prendieron fuego a una muchacha".

¡Cómo! ¿También en los países escandinavos? ... ¿No habíamos quedado en que son aquellos el mejor ejemplo de cómo, pacífica y gradualmente, dentro de su tradición se puede perfeccionar una sociedad, sin alterar su composición, las relaciones de las clases componentes?...

Pues, sí, también allá, en la arcádica Escandinavia. No solamente en países de rock'n'roll y pandillas, de existencialismo y notorios reblandecimientos, sino en otras largamente afamadas por la pureza de sus costumbres. También allá, porque esos jóvenes que se divierten haciendo arder a sus semejantes como antorchas vivas, no son productos suecos, ni de aquí ni de más allá en la geografía, sino, como tantos otros elocuentísimos, son productos naturales de todo un régimen social en escandalosa descomposición. ¡Son las generaciones que esta sociedad está dejando al porvenir! Y no podría ser de otro modo.

Agosto de 1959

ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES

12 13 14 de Setiembre

Altos de Las Antillas,

Av. 10, Calle de los Cementerios

guir su lucha, orientados por su ejemplo.

Aquí volveremos a juntarnos, en una fecha muy próxima, porque así lo pide la Patria con urgencia, para compartir con él las emociones del triunfo.

Esta campaña comenzó hace mucho tiempo como ya lo dijo el ciudadano don Viriato Espinach, Presidente abnegado de la Liga Cívico-Nacionalista en la actualidad.

En esta consumieron las energías de sus vidas, además de don Juanito Mora y del Doctor RICARDO MORENO CAÑAS, don Omar Dengo, don Enrique Pinto y muchos otros próceres inolvidables.

A esta empresa le han dado su afañes nobles el Ex-Presidente don Alfredo González Flores, el Doctor don Julio César Ovarés y don Adriano Urbina, para no citar más que unos pocos de este grupo de compatriotas distinguidos que todavía existen, por gran dicha.

Esta jornada ha sido prolongada y ardua porque los monopolios extranjeros han empleado todo su poder económico para combatir el ansia nacionalista del pueblo y todos los recursos de la crueldad para desacreditar a todos los costarricenses valientes que se lo oponen con dignidad.

Trataron de atropellar a dirigente

Sindical

En ediciones anteriores tuvimos oportunidad de informar sobre las gestiones que venían llevando a cabo obreros municipales de San Ramón, Alajuela, para conseguir el cumplimiento de la Ley de Salarios Mínimos, que está siendo violada por la Corporación Municipal del lugar, en su calidad de patrona.

Nuestro corresponsal nos informa que la semana pasada al fin llegó un Inspector de Trabajo enviado por el Ministerio. Hubo en un principio inconformidad, pues el funcionario enviado es el Inspector de Grecia, que había procedido en otras oportunidades, en este mismo asunto, en contra de la tesis de los trabajadores.

Pero en esta oportunidad el Inspector de Trabajo de Grecia hizo cumplir las disposiciones de la Ley de Salarios Mínimos, con exclusión de un pequeño grupo de trabajadores, que ahora siguen sus gestiones para lograr justicia.

Nos informa el corresponsal que los trabajadores se reunieron en la sala de sesiones junto con los municipales y con el señor Inspector, además del señor Joaquín Carrillo Soto, dirigente sindical de la localidad, que les ha venido ayudando eficazmente.

Cuando se discutió la mejor manera, un empleado municipal le hizo saber al Inspector que el Jefe Político estaba dispuesto a "echar por la fuerza" al señor Carrillo.

El Inspector, en una buena y consecuente actitud, se opuso diciendo que el señor Carrillo no estaba perjudicando, sino ayudando en las gestiones.

Muy bien comentada ha sido la actitud del Inspector de Trabajo de Grecia y sólo se espera que se resuelva el problema de salarios de todos los trabajadores, pues la ley es clara y la discriminación es evidente.

ESTE PERIODICO

VALE ₡ 0.25

Una ley agraria Revolucionaria en Cuba

El siguiente es el capítulo Vº de las Resoluciones del Comité Nacional del Partido Socialista Popular, cuya publicación la hemos venido haciendo por entregas, debido a la extensión de las mismas.

Con la promulgación de la Ley de Reforma Agraria se entra en la revolución agraria.

La Ley aprobada, a la que se le da carácter constitucional, ataca con justeza los problemas esenciales de la cuestión agraria cubana como son la eliminación del latifundismo y de otras supervivencias semifeudales, la entrega, gratuitamente, de la tierra a los campesinos, la exclusión del crédito agrario por organismos oficiales y la organización de cooperativas.

La reforma agraria no tiene el objetivo de que hablan los reaccionarios, de la agrarización de Cuba. Esa reforma ampliará y diversificará la producción agrícola y pecuaria, pero servirá, principalmente, como base a la industrialización y al desarrollo industrial de nuestro país. Cuba debe transformarse de país agrario en país industria-agrario adelantado.

Nuestros puntos de vista sobre la reforma agraria coinciden enteramente con lo esencial de la Ley aprobada, como lo demuestran el propio texto del programa del Partido aprobado en 1956. Nosotros hemos distinguido en dos puntos esenciales de todos los demás agrupamientos, partidos, personalidades o instituciones que en el pasado hablaron sobre la reforma agraria: 1) en que nosotros hemos planteado que la condición básica para realizar la reforma agraria es la limitación drástica de la extensión de la tierra que una persona o entidad pueda poseer y la expropiación de cuanto rebasa esa extensión, pues únicamente de ese modo puede acabarse el latifundio; 2) en que nosotros hemos planteado que la tierra se entregue gratuitamente a los que la cultivan, pues cualquier plan de reforma agraria basado en que los campesinos compraran la tierra o pagaran por ella sólo beneficiaría a los más ricos y, además, haría perder o disminuir uno de los efectos más importantes de la reforma agraria como es el de ampliar el mercado interno para dar una base económica al desarrollo de la industria y a la industrialización del país.

En estas dos cuestiones básicas la ley aprobada es terminante.

La Ley asegura no un proceso lento y demorado para eliminación del latifundio y la entrega de la tierra a los campesinos obreros agrícolas y miembros del Ejército Rebelde, sino un procedimiento directo, rápido.

Por eso puede decirse que es una ley revolucionaria.

La Ley establece la indemnización a los latifundistas, en bonos de la reforma agraria, por las tierras expropiadas. En condiciones diferentes, esa indemnización, que se elevará quizás a 100 millones de pesos o más, podría haberse otorgado al menos para los grandes propietarios ricos que no necesitan de tal pago para vivir. Pero en las condiciones actuales, teniendo en cuenta todos los aspectos de la situación y las conveniencias de la revolución en su conjunto, esa indemnización es aceptable y está plenamente justificada. Estamos enteramente de acuerdo con ella. Es una especie de "rescate" pagado a los latifundistas.

La Ley establece un máximo de 30 caballerías a las tierras que puede poseer cualquier persona o entidad, con lo cual, si bien se elimina el latifundio se protege la propiedad del terrateniente medio. La ley dirige su filo, pues contra el latifundismo, contra el górfago, contra el gran propietario, contra aquellos que tienen, a veces, miles de caballerías. Esto es acertado. Es el gran latifundio el responsable de la miseria y el atraso en el campo. Es el gran latifundio el que hay que eliminar para cambiar la estructura semi-colonial de Cuba.

Esto no obstante, como la ley establece la entrega en propiedad, a los que la trabajan de las tierras arrendadas, dadas en aparcería, colonoato, etc., hasta una extensión de dos caballerías y la posibilidad de comprar el resto si la tierra arrendada pasa de dos caballerías y no excede de 5, puede darse el caso de que las tierras así afectadas pertenezcan a propietarios de 30 caballerías o menos. El objetivo fundamental de la ley, que es dar tierra a los campesinos, a los que la trabajan y liberarlos de la inseguridad de la permanencia y del nivel de la renta y la aparcería no podía sacrificarse al interés del propietario rentista, aun cuando éste sea medio o pequeño. Por eso, también la ley es correcta en este aspecto. Sin embargo, a la hora de su aplicación es posible que sea conveniente dar a tales propietarios la preferencia en la liquidación de los bonos que reciban como indemnización o buscar otra fórmula adecuada para compensar o proteger a los que sean verdaderamente pequeños propietarios.

La excepción que establece la ley para las tierras dedicadas a caña, ganadería y arroz, dentro de ciertas condiciones, para mantener la propiedad hasta de 100 caballerías, responde a imperativos y necesidades económicas, responde al interés de que no se desorganice ni disminuya la producción en renglones vitales. Es una excepción correcta que no interfiere los fines esenciales de la reforma agraria ni disminuye su efectividad. Es previsible que en el futuro eso requerirá cambios y nuevos ajustes a la extensión máxi-

ma de tierra autorizada, pero para toda la situación presente la excepción es justa y ponderada.

La ley garantiza que la tierra cubana no vaya a continuar en manos de compañías extranjeras, que hacen del territorio algo extraño para los cubanos.

Nosotros felicitamos al gobierno revolucionario por la aprobación de esa ley y la apoyamos sin reservas.

Los campesinos pobres y medios, directamente beneficiados por la ley, la aprobarán y la apoyarán con todas sus fuerzas, como lo demuestran las declaraciones de sus asociaciones.

Los trabajadores de todas las tendencias e ideologías sus sindicatos y federaciones, también están manifestando su apoyo a la ley y a su cabal aplicación.

Muy otra es la actitud adoptada por otros sectores sociales ante la ley de reforma agraria. Estos sectores, hasta ahora, poseídos por el peso abrumador de la opinión popular y por la campaña del propio Fidel Castro, se habían manifestado en apoyo de la Reforma Agraria, esperando que ésta sería alguno de esos empujones de que durante tanto tiempo han hablado los políticos y los profesores de las clases dominantes.

Ante la ley ya aprobada, promulgada y constitucionalizada han adoptado una actitud de reserva, de oposición cautelosa que se irá transformando probablemente, en ataque abierto y frontal.

La Ley se aprobó y se dio a conocer el 27 de mayo. Estamos hoy a 25. En todo ese tiempo la mayoría de los grandes periódicos no han podido coordinar una opinión editorial sobre ella.

"La Marina" guarda silencio e invita a los latifundistas, a los grandes colonos y a los hacendados a emitir sus opiniones. A "La Marina" no le interesan las opiniones de los campesinos pobres ni de los trabajadores sino sólo la de los poderosos.

Otros periódicos como "Prensa Libre", "El Mundo", etc., expresan "dudas", siembran confusión y especulan acerca de cambios y modificaciones en la Ley. Esos periódicos expresan el estado de ánimo y los intereses de los afectados por la Ley.

El primer día, los círculos imperialistas norteamericanos expresaron la necesidad de estudiar la ley y de esperar a los cambios que, según ellos, se le estaban introduciendo o se le iban a introducir, antes de manifestarse contra ella.

Pero ya comenzaron a hacer presión y a amenazar con la cuota azucarera en el mercado norteamericano.

Un despacho de una agencia periodística, fechado en Nueva York, el 21 de mayo dice que se ha aplazado la discusión de la extensión azucarera, debido a "la situación cubana", y a que la ley agraria puede

llevar una "confiscación de las plantaciones de azúcar propiedad de norteamericanos allí".

En Washington, según UPI el senador Wallace Bennet declaró que será difícil prorrogar la Ley azucarera asegurando a Cuba una participación fija en el mercado de los Estados Unidos mientras no se conozca el efecto completo del programa cubano de reforma agraria.

El periódico "Journal American", de Nueva York, publica un violento editorial contra la Reforma Agraria, apelando al conocido truco del anti-comunismo. Para este periódico la ley establece la confiscación y la desposesión arbitraria de las propiedades; de los capitalistas norteamericanos azucareros.

Es decir, los imperialistas recurren, de un lado a la amenaza económica con la cuota azucarera para lograr la modificación sustancial de la ley de reforma agraria y, de otro lado, a la campaña desenfrenada, al ataque frontal no sólo contra la ley sino contra el gobierno, con el conocido truco del anti-comunismo.

Los hacendados han reinstalado a Mañás entre ellos y lo han recibido con aplausos para que los oriente y los ayude, con toda su experiencia reaccionaria, contra la ley de reforma agraria. Junto con los bancos, han amenazado a los colonos con no darles refacción si la Ley de Reforma Agraria no es modificada. Así la dirección de la Asociación de Colonos ha sido empujada a actuar como punta de lanza de la lucha de los intereses monopolistas azucareros de Estados Unidos y de los grandes hacendados cubanos contra la Ley.

La oposición de la dirección de la Asociación de Colonos a la ley de reforma agraria, no responde a los intereses de los colonos. Los colonos que trabajan, los pequeños y medios colonos, son beneficiados directamente por la ley al entregarles la propiedad de las guana forma, por la ley. La liquidación de las cañas de administración, prevista en la ley, beneficia al colonoato como conjunto social.

Los colonos se oponen a la ley con declaraciones generales y especulaciones como las que la ley crea el minifundio o de que establece la centralización en un solo organismo "con poderes omnímodos", porque, en realidad, su oposición es únicamente un servicio a las compañías imperialistas azucareras y a los magnates cubanos del azúcar, que quieren impedir la aplicación de la ley de reforma agraria.

La Asociación de Hacendados considera que la ley de reforma agraria tendrá "graves repercusiones económicas" y ha pedido una entrevista privada con Fidel Castro para convencerlo de que la ley tiene que ser modificada o dejada sin aplicación. Dice el "Diario Nacional" que se co-

mentaba en los pasillos de la Asociación de Hacendados a "de no ser efectivo el planeamiento del doctor Castro publicarán un manifiesto en la prensa un poco más fuerte y, finalmente, de no causar ningún efecto este último, abriría una amplia campaña publicitaria".

Estos son los primeros detalles de la ofensiva que han de lanzar las fuerzas reaccionarias conjuntas, contra la Ley de Reforma Agraria para lograr su modificación, su desnaturalización es el reglamento o su no aplicación en la práctica. Detrás de esas fuerzas saldrán, posiblemente, sus voceros políticos y sus voceros periodísticos que pública o privadamente, según la marcha de los acontecimientos, tratarán de lograr su objetivo contra la reforma agraria. Los elementos derechistas de la revolución, probablemente, recomendarán el compromiso, la retirada, la satisfacción de las demandas de las campañas imperialistas y de los grandes hacendados "para salvar la cuota azucarera".

(Nota: Téngase en cuenta que este texto fue aprobado el 26 de mayo. En los días transcurridos, las fuerzas de latifundistas hacendados e imperialistas, han pasado a la actividad reaccionaria abierta contra la Ley de Reforma Agraria y se han intensificado el sabotaje económico y las actividades completistas y contrarrevolucionarias, auspiciadas por estas clases).

Aprobada ya la ley, comienza la tarea de su aplicación, que es donde entran en conflicto práctico los intereses sociales.

Ya la batalla de esos intereses está comenzando.

Todas estas manifestaciones contra la ley agraria buscan que se modifique que se desvirtúe su sentido y, en definitiva, que sus preceptos, aunque se mantengan no se apliquen recta y adecuadamente.

Nosotros entendemos que para aplicar la ley agraria concienzudamente y hasta el fin hará falta no sólo la más enérgica resolución del gobierno, sino también la más resuelta ayuda de los campesinos, de los obreros y de todos los sectores revolucionarios y populares.

No hay que rendirse ni retroceder ante la ofensiva de las fuerzas reaccionarias.

El gobierno revolucionario y el pueblo tienen medios para vencer esa ofensiva en todos los órdenes para vencer el sabotaje económico que intentan.

El propio pueblo norteamericano no va a admitir sin protesta que se le restrinja y carezca su abastecimiento de azúcar sólo por proteger privilegios e intereses injustificados de los monopolios azucareros.

El comercio con todos los países del mundo, incluidos los del campo socialista, daría un golpe contundente al sabotaje.

(Pasa a la Pág. 8ª)

Movimiento Obrero

URGE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Los trabajadores del Ingenio "RIOPAILA" del Departamento del Valle del Cauca, de Colombia, ha dirigido al Secretario de la CTAL el siguiente mensaje. La CTAL por su parte se ha dirigido a sus organizaciones afiliadas pidiendo solidaridad:

"Nos permitimos informar a Uds., que desde el día lunes 2 de los corrientes los trabajadores del Ingenio "RIOPAILA" han declarado un paro en acción de protesta por las provocaciones de que han venido siendo víctimas, especialmente los trabajadores sindicalizados y miembros directivos por parte de elementos contratados por la empresa, propiedad del señor don Hernando Calcedo, para desatar la violencia y destruir la organización sindical.

En el Ingenio "RIOPAILA" se encuentran acantonados más de quinientos agentes de policía y del ejército, y esto naturalmente encierra un inminente peligro para la vida de los trabajadores, puesto que, dichas fuerzas están bajo la influencia provocadora de los patronos. Ya han sido encarcelados más de una decena de obreros y expulsados de las vecindades más de un centenar de trabajadores que fueron despedidos de la empresa como consecuencia de la medida regresiva dictada por el señor Ministro de Trabajo Dr. Otto Morales Benítez, por Resolución N° 0918, que declaró ilegal un paro anterior a éste y por la misma causa, y se autorizó dicho despido.

Como protesta ante los atropellos llevados a cabo contra los trabajadores de "RIOPAILA" y las amenazas del sindicato patronal "ANDI", los trabajadores de los Ingenios Mayagüez y la Quinta, se han sumado al paro, paro que tiene de extenderse a toda la industria azucarera con perspectivas de afectar toda la industria del Valle del Cauca.

Ante semejante situación cuyas implicaciones aún no están previstas les pedimos desarrollar con carácter de urgente una amplia solidaridad de los trabajadores de toda la América y comunicar igualmente nuestra situación a los trabajadores del mundo entero".

P.D.—Dirigirse con notas de solidaridad al Sindicato Riopaila Mayagüez y la Quinta, lo mismo que a la Federación de Trabajadores del Valle víctima de los ataques de la reacción, a la Ka. 83 N° 16-14, Cali, (Colombia) y a los patronos Ingenio Riopaila, La Paila, Valle; también deben dirigirse al gobierno, Palacio Presidencial, Bogotá.

Sindicato de Quepos demanda estudio de peticiones presentadas

Quepos, Agosto 12 de 1959

Adjunto a la presente le envío copia del Pliego de Peticiones presentado al Gerente de la Compañía Bananera de Costa Rica, en la División de Quepos, el 10 de Agosto, por el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Banano y Similares, con domicilio en Quepos.

Como en este pliego se consignan los problemas más urgentes de los trabajadores de esta División, venimos ante Ud. muy respetuosamente a pedirle:

1.—Que se levante una inspección ocular en todas las fincas del Ramal de Naranjo y de Parrita para que investigue sobre los distintos petitorios consignados en nuestro Pliego de Peticiones.

2.—Para que su Ministerio haga un estudio de la diferencia de los salarios entre los trabajadores de la Palma Oleaginosa y los del Cacao.

3.—Para que se haga un estudio de la diferencia que existe entre la vivienda de los trabajadores de Quepos y de los trabajadores de la División de Gofito y de Pto. González Víquez, Y.

4.—Para que en la investigación que se haga al respecto, sea con la participación de los delegados que designe nuestro sindicato.

Por lo expuesto, pedimos a ese Ministerio, que de ser posible la discusión del pliego de peticiones entre la empresa y nuestro sindicato, esté presente en dicha discusión un delegado de su Ministerio.

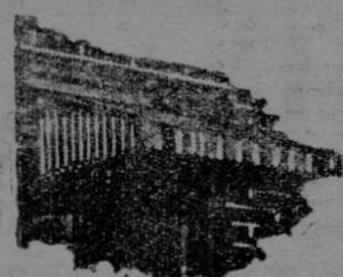
Sin otro particular, me suscribo de Ud. muy atentamente, por el Comité Ejecutivo.

AGENTES VIAJEROS... Y SU MUESTRA

GENUINO PRODUCTO DE LA ALEMANIA OCC.



NO SE DEJE IMPRESIONAR, DONITA, QUE, PARA SENTAS DE ESAS AQUI TENGO HECHA UNA MEJOR YO EN LA BOLSA



Super - Marquesinas

"ARROW"

Persianas R. CANET

Contiguo al Teatro Capitolio - Teléfono J-4828

PERSONAS

ASESINADO LIDER SINDICAL ARGELINO

La Confederación General de Trabajadores Costarricenses, (CGTC), ha tenido conocimiento de las propuestas hechas a esa Oficina por la Federación Sindical Mundial, para la creación de una Comisión Internacional de Encuesta, compuesta por todas las organizaciones sindicales internacionales, sobre la supresión de las libertades sindicales en Argelia, e insistido particularmente sobre el caso de Aissat Idir, Secretario General de la Unión General de Trabajadores Argelinos, encarcelado desde hace más de tres años, no obstante haber sido absuelto por un Tribunal Militar. Estas propuestas las hizo la F.S.M. el 10 de Diciembre de 1958 y las ratificó en carta del 4 de Julio del año en curso.

El 25 de Julio de este año, Aissat Idir murió en el hospital militar donde había sido internado. Esta situación obliga a la Oficina Internacional del Trabajo a investigar las circunstancias de la muerte de Aissat Idir y la suerte que correrán miles de militantes sindicales argelinos que se encuentran presos en las cárceles o en los campos de concentración, (llamados centros de separación o de albergue), muchos desde hace más de 4 años, no obstante haber sido absueltos por los tribunales militares.

En carta de 15 de Agosto del presente año, la F.S.M. insiste —con mucha razón— en que la Oficina Internacional de Trabajo se decida a integrar la Comisión Internacional de Encuesta, con la participación de todas las organizaciones sindicales, cuya misión sería la de realizar una encuesta en Argelia sobre las causas de la muerte de Aissat Idir, la situación de los militantes sindicales encarcelados y las libertades sindicales.

La Confederación General de Trabajadores Costarricenses, en representación de sus miles de afiliados, apoya esta justa proposición de la Federación Sindical Mundial para que sea integrada esa Comisión Internacional de Encuesta a la mayor brevedad, y desea que la Oficina Internacional del Trabajo proceda de inmediato a la creación de dicha Comisión.

Renuncia Gobierno.....

señor Nuncio Apostólico sobre educación".

Lo más grave del "arreglo" comentado no lo es tanto quizá el hecho de por sí negativo, de que el Estado haya renunciado, por lo menos parcialmente, a realizar el control a que tiene derecho sobre los colegios particulares cuyos títulos están equiparados a los de los colegios oficiales. La peor de todo este asunto es que los colegios que lo plantearon están regentados por curas extranjeros y que, como se hizo evidente en la fase final del conflicto, estuvo medio a medio en el mismo el señor Nuncio Apostólico, Monseñor Verolino. Cualquiera puede preguntarse: ¿qué tenía que hacer en asuntos que corresponden a los costarricenses resolver el señor Nuncio? Si se trataba como en apariencia ocurrió, de un problema de jurisdicción entre las autoridades educacionales del país y los colegios particulares, ¿por qué tenía el representante diplomático del Vaticano que tomar cartas en el asunto?

El periódico de don Otilio, destaca que si en el futuro surgiera una nueva discrepancia entre los regentes de los colegios particulares y las autoridades de educación tal discrepancia se dilucidaría en conversaciones entre el señor Presidente y el señor Nuncio.

No cabe duda de que tal decisión constituye una afronta a la soberanía de la nación y, en cierto modo, un desafío a los jefes nacionales de la Iglesia Católica y a la Ministra de Educación. ¿Por qué tiene que ser con el señor Verolino y no con el Arzobispo de Costa Rica, con quien haya que dilucidar asuntos que no son del resorte diplomático?

La esencia de lo que ha pasado es que Monseñor Verolino representante diplomático del Vaticano, se ha impuesto a nuestro gobierno, dejando de lado tanto a las autoridades eclesásticas como a las autoridades de educación del país. Como la materia en conflicto es muy amplia, como amplias deben ser las ambiciones de ciertos sacerdotes extranjeros en materia de enseñanza, los círculos democráticos del país deben prepararse si es que les importa que todo nuestro sistema educacional no sea trastocado, a librar grandes batallas. De momento, negros subarrones amenazan el hasta hace poco democrático sistema educacional del país. Tan braves son las amenazas que si don Mauro resucitara, estaría flaqueando a filas a los liberales del país.

Réstanos sólo agregar a este comentario que la actitud de doña Estela Quesada, Ministra de Educación, nos pareció en todo momento no sólo justa, sino de gran firmeza. La circunstancia de que ciertos elementos de la extrema derecha de la Iglesia, llegaran a plantear la lucha directamente contra la señora Ministra, pidiendo su

destitución, había muy bien de la actitud de doña Estela, pues es un índice de que ella trató en todo momento de defender la tradición democrático-liberal de la educación costarricense. Lamentablemente no encontró el apoyo que necesitaba, ni en el seno del Gabinete, ni en la prensa nacional. Lejos de eso, tanto los diarios liberales como los ultraliberalistas, hicieron el juego a las intrigas, sólo por el afán de sacar partido de la dificultades del gobierno.

Sigue la Mu..

contribuyen a esta apatía.

De una parte, el hecho de que los trabajadores municipales estén divididos en varios sindicatos y por consiguiente divergencias políticas. Los unos piensan en determinados términos políticos y los otros en otros términos. Unos y otros se tienen declarada la guerra, perdiendo de vista que sus intereses son comunes y que, a muy corto plazo, la crisis de la desocupación los estará afectando a todos por igual. De otra parte, los propios trabajadores, ilusionados con el espejismo de las prestaciones, pierden de vista de que éstas muy pronto se gastan, y luego se quedan sin Beatriz y sin el retrato.

La Municipalidad de San José puede cambiar de política y empeñarse en tener un alto nivel de ocupación en sus trabajos, siempre y cuando sus trabajadores se unifiquen en la defensa de sus intereses. Al efecto, sería de todo punto aconsejable que los diferentes sindicatos existentes concertaran acuerdos de unidad en la acción o, todavía mejor, se fundieran en una sola organización.

Con fervoroso acto

La población de ..

se llenó de carteles alusivos a la jornada y de flores que fueron depositadas sobre el lugar que guarda los restos del recordado luchador anti-imperialista.

Las Juntas Progresistas de San José y lugares más cercanos, así como algunas de lugares muy apartados, asistieron en cuerpo.

El primero en tomar la palabra fue el Presidente de la Liga Cívico-Nacionalista, don Viriato Espinach. Su discurso fue corto pero elocuente. Al depositar sendas coronas de flores sobre las tumbas del Ex-Presidente Juanito Mora y del doctor Moreno, pronunció la siguiente frase:

"A Mora le debemos el rescate de nuestra independencia política, amenazada peligrosamente por bucaneros extranjeros. A Moreno Cañas le debemos la restauración de nuestra independencia económica que va en marcha triunfal".

Finalmente don Viriato definió el nacionalismo como "el arma que los pueblos deben empuñar para conservar la independencia económica y política de la República".

Después ocupó la tribuna el diputado del Partido U-

nión Nacional, y Vice-Presidente de la Liga, don Orlando Sotela. Fue la suya una pieza de gran emotividad y contenido literario. Anunció la presentación a la Asamblea Legislativa de importantes mociones.

El doctor Coto Chacón habló seguidamente en nombre del Coleg. Médicos y Cirujanos. De su discurso damos la siguiente fi

"Moreno Cañas siempre supo militar, como ciudadano, en las mejores causas y la hacía sin titubeos y se entregaba a ellas de lleno".

Para cerrar el acto habló el Secretario General de la Liva Cívica, cuyo discurso nos fue posible obtener textualmente, por lo que aparece en la página tres, en forma completa.

Terminó el acto pero la gente no hacía abandono del lugar y más bien improvisaron guardias de honor alrededor de la tumba en donde están depositados los restos de un verdadero caudillo popular, valiente nacionalista, luchador infatigable en defensa de la soberanía del país y de su independencia económica.

Comunicamos a todos nuestros agentes que todo certificado de dinero o comunicación debe ser dirigido a la siguiente dirección:

MARIO SOLIS P.

Apartado 2009 - San José

VISITE LA

Zapatería y Talabartería

LA ESTANCIA

100 VARAS AL SUR DE LA CAÑADA

OFRECE TODA CLASE DE ARTICULOS DE CUERO

PAN LEANDRO

CON SUS DESPACHOS EN ALAJUELA Y HEREDIA DONDE ENCONTRARA EL PAN DE LA MEJOR CALIDAD

OFRECE ADEMAS, EN SU DESPACHO DE HEREDIA, UNA NUEVA LINEA EN ABARRIOS DONDE ENCONTRARA UN COMPLETO SURTIDO DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD, A PRECIOS BAJISIMOS.

VISITENOS HOY MISMO Y SE CONVENCERA EN HEREDIA, FRENTE A LA BOMBA JARA

No hay crisis Sindical en la C.G.T.C.

Don Alvaro Montero Vega, líder de la CGTC, nos ha concedido las siguientes declaraciones:

"La Nación", el periódico que de manera más sistemática se ha opuesto siempre al movimiento obrero y a todas sus reivindicaciones, dedica titulares de cinco columnas en una información aparecida en su edición del lunes 31 de agosto, sobre la supuesta CRISIS DEL MOVIMIENTO SINDICAL.

La gente tiene que preguntarse cómo ha sido posible, de la noche a la mañana, una metamorfosis como la que, aparentemente, le ha ocurrido a "La Nación". ¿Qué habrá tras su inusitado interés por los problemas del movimiento sindical?

Como comentaba este semanario hace dos semanas, dirigentes de la FOC y de la Federación Agraria Nacional, ambas organizaciones casi completamente extinguidas, se reunieron y acordaron nombrar una comisión para estudiar lo que dieron en llamar "la crisis sindical". De haber sido más objetivos, los dirigentes de la FOC y de la FAN debieron hablar de la "crisis de su movimiento sindical", pues es el móvil verdadero de su actual inquietud obrerista. Y, decimos esto, porque en realidad la situación de los sindicatos de nuestra CGTC, no es de crisis.

Los dirigentes de la FOC y de la FAN saben bien por qué han venido a menos sus sindicatos, y por qué, en general, no cobra un gran auge el movimiento obrero nacional. Ellos saben que la primera causa de esto no hay que buscarla muy hondo, como parece indicarlo el prontuario del estudio que dicen haberse propuesto.

El problema de la relativa debilidad del movimiento obrero nacional está, primero que nada, en la actitud antiunitaria de ciertos líderes sindicales. Aquí, cada cual debe asumir su propia responsabilidad, pues es públi-

co y notorio que ha sido y sigue siendo el pretexto del anticomunismo, instigado por intereses ajenos a nuestro país y al movimiento obrero, el que ha determinado la división de los sindicatos. Tanto los dirigentes de la FOC, como los de la Rerum Novarum, no obstante saber que los sindicatos afiliados a la CGTC, tienen en su seno obreros comunistas y no comunistas, se empeñan en tildarlos de "comunistas"; además, y agitando tal cosa como pretexto, han rehuido todo contacto y toda lucha común. Los sindicatos de la CGTC han exhortado a los de otras centrales, y la propia CGTC ha invitado a la Rerum, a la FOC y a la CNT, a unirse en la acción para desarrollar con éxito determinadas luchas. Pero una y otra vez tales llamamientos unitarios han sido contestados negativamente.

Al hacer este comentario, yo no quiero afirmar que nosotros, los dirigentes de la CGTC, no hemos cometido errores. Claro que los hemos cometido. Pero, no obstante, somos nosotros los que siempre nos hemos mostrado más interesados en superar antagonismos y en encontrar el camino de la unidad con otras agrupaciones, porque nuestra desunión perjudica siempre los intereses del pueblo que trabaja y que necesita defender y ampliar sus derechos.

Una cosa es evidente: los intereses que se oponen a la unidad del movimiento obrero, no son nacionales. En otras palabras: la actitud negativa a toda forma de unidad que se manifiesta en las otras centrales sindicales, está casi siempre inspirada en consignas y normas emanadas del extranjero. Por nuestra parte, estamos siempre listos a emprender negociaciones con los dirigentes de otras centrales, ya para concertar acuerdos de unidad en la acción, ya para sentar las bases de la unidad orgánica de todo el movimiento obrero nacional.

No debe...

mercancías necesarias al proceso de desarrollo económico del país.

Evidentemente de aprobarse la moción Villalobos, Costa Rica no sólo resolverá el problema grave del café, sino también el problema no menos grave de la carencia de medios para industrializar al país y construir muchas obras indispensables para el desarrollo económico.

Consideramos que el problema en discusión que hasta el momento ha partido de la base de tratar de encontrar la mejor forma de restringir la producción de azúcar, está mal analizado y por tanto las conclusiones a que se llegará, predomine la tesis de quien predomine, serán perjudiciales para los señores azucareros y serán perjudiciales para la economía del país y para el pueblo.

El camino que queda es el de utilizar las cantidades exportables de azúcar, sean cuales sean sus cantidades, a fin de intercambiarlas por bienes de capital que tanto estamos necesitando para engrandecer a Costa Rica.

Luisa González..

tedes para el evento que estamos organizando, pues en ninguna forma hemos logrado que ningún periódico nos publique ni una nota al respecto.

Ya que Uds. nos ofrecen espacio, les agradeceríamos destaquen la siguiente información: "Hemos pensado dar especial importancia a la discusión de los problemas de las amas de casa, pues consideramos que son de gran interés por su relación tan directa con los asuntos familiares, especialmente de aquellas que trabajan fuera del hogar. También trataremos con gran atención los problemas de las empleadas domésticas, que como mujeres trabajadoras tienen muy poca protección de parte del Código de Trabajo.

Todas las aliancistas están trabajando intensamente, para asegurar el éxito de este Encuentro Nacional de Mujeres. Afortunadamente en todas partes encontramos cooperación e interés de parte de las mujeres que ya comprenden la necesidad de entrar en la discusión de los problemas de su trabajo, de su hogar y de la comunidad en que viven.

Ahora, esperamos que los hombres también nos den apoyo y simpatía para que todos juntos consigamos un gran éxito en este Encuentro Nacional de Mujeres.

Centro Obrero de Estudios Sociales

Programa para esta Semana

SAN JOSE 250 vs. Sur del Colegio de Señoritas, Casa N° 1023.

LUNES 7 DE SETIEMBRE
a las 7 y 30 de la noche

Ley de Fomento Económico

Conferencia del
Prof. ARNOLDO FERRETO

PUNTAREMAS Local: "El Molino"

DOMINGO 6 DE SETIEMBRE
a las 2 de la tarde

La Conferencia de Cancilleres y la lucha de los pueblos de de América Latina

Conferencia de:
EDUARDO MORA V.

ALAJUELA Local: costado sur del Parque Juan Santamaría

DOMINGO 6 DE SETIEMBRE
a las 2 y 30 de la tarde

Los Diputados Alemanes y el problema de Berlín

Conferencia de
Lic. JAIME CERDAS M.

HEREDIA Local: Altos de la Panadería Leandro

DOMINGO 13 DE SETIEMBRE
a las 2 de la tarde

Ley de Fomento Económico

Conferencia del
Prof. ARNOLDO FERRETO

Santo Domingo del Roble

DOMINGO 6 DE SETIEMBRE
a las 2 de la tarde

El Movimiento Revolucionario La Revolución en Nicaragua

Comentario de
E. RODRIGUEZ

CARTAGO LUNES 7 DE SETIEMBRE a las 7 y 30 de la noche

El Movimiento Revolucionario de América Latina

Conferencia de
LIC. MANUEL MORA V.

PULPERIA LAIKA

— DE —

ALBERTO MENA MENA

PUERTO CORTES

Abarrotes y artículos de primera necesidad

Tratan de sorprender buena fé de nuestro pueblo

Ayer sábado debieron llegar al país cinco diputados de la Alemania Occidental, al decir de las gacetillas periodísticas con el propósito de conseguir la adhesión de la Asamblea Legislativa y del Gobierno a la política que sigue el gabinete encabezado por el Canciller Konrad Adenauer.

El pueblo costarricense es sencillo y hospitalario, pero esta visita no le será grata ya que esos señores vienen con afán de confundir y engatusar a políticos de buena fe en favor de la posición que mantiene el gobierno de Adenauer, la cual, de mantenerse, nos conducirá a una nueva guerra, posiblemente atómica y en escala mundial.

Es muy extraña la decisión del gobierno de la Alemania Occidental al enviar en estos momentos diversas delegaciones por todo el mundo en busca de respaldo a su política, porque ello contradice las gestiones que en los últimos meses han venido haciendo destacados dirigentes del llamado "mundo occidental" Mac Millan, Stevenson, etc., para lograr un planteamiento diferente del problema alemán, que salve al mundo de una nueva guerra.

Acaba de visitar Alemania Occidental el Presidente Eisenhower (bajo la presión de Inglaterra y de su propio pueblo) en procura de convencer a los revanchistas belicosos que encabeza Adenauer, de la necesidad de adoptar frente a la Alemania Oriental y los demás países socialistas una posición más realista, que permita llegar a un acuerdo sobre el problema de Berlín y sobre la Conferencia en la Cumbre.

EISENHOWER ACEPTA CONFERENCIA

Al llegar a Londres, Eisenhower anunció la aceptación de dicha Conferencia y hubo razones para suponer que al aceptarla era porque había logrado hacer transigir a los militares que gobiernan el Oeste de Alemania.

Y aunque los Cuatro Grandes podrían llegar a un acuerdo sobre el problema alemán aun sin el completo entendimiento en este aspecto con el grupo de Adenauer, es cierto que las gestiones que por debajo realiza el gobierno de la Alemania Occidental con el envío de las delegaciones de que hablamos, no pueden interpretarse de otra manera que como una deslealtad a los gobernantes de Occidente que trabajan en otra dirección, y especialmente como una burla y una deslealtad a nuestro gobierno, que hoy está siendo objeto de su presión.

Sabido es que al terminar la Segunda Guerra Mundial, Alemania pasó a quedar sometida a un Estatuto de Ocupación, que autorizó a las cuatro potencias vencedoras: Unión Soviética, Estados Unidos, Inglaterra y Francia a mantener ejércitos en aquel territorio. Como la tradicional capital de Alemania, Berlín, quedaba internada en el territorio de la Alemania del Este, (a 400 kilómetros de Bonn), el Estatuto permitió a los ejércitos occidentales la ocupación de una parte de Berlín.

Hace 14 años de todo esto, y por tanto el estatuto es anacrónico y peligroso. Por ejemplo Berlín, por razón de tener en su área ejércitos imperialistas se ha convertido en

el foco de sabotaje, de espionaje, de conspiraciones y de provocaciones bélicas contra la Alemania Democrática y en general contra el socialismo. O sea que el imperialismo mantiene en el corazón mismo de la Alemania Oriental, es decir en Berlín, un foco de guerra, que nos aproxima segundo a segundo, y en forma peligrosa, a un desastre atómico que todos los pueblos lo sufriríamos casi por igual.

BUSCASE UN ACUERDO

Por aquel principio poco escrupuloso de que el fin justifica los medios, los enemigos del socialismo en todos los rincones del mundo podrían seguir aceptando el mantenimiento de ese foco de espionaje, sabotaje y de guerra, considerando que al desatarse ésta podría ser exterminado el socialismo. Pero tal suposición está totalmente descartada por los políticos con más de tres dedos de frente. Y está claro que por más que Adenauer contara con todo el apoyo de los Estados Unidos y demás socios imperialistas, no logrará por medio de la fuerza afectar el desarrollo socialista de la Alemania del Este ni del resto del campo que encabeza la Unión Soviética. De allí que hasta el propio Departamento de Estado, (que se ha dado cuenta de que sus políticos obsecados, como Dulles, han colocado a Estados Unidos en un callejón sin salida con respecto al problema alemán), busque un acuerdo que no podrá ser sobre la base intransigente que ha venido exigiendo el viejo cabeza dura de Konrad Adenauer.

Es decir que se impone un cambio de la política "occidental" con respecto al problema alemán, cambio que tendrá que comenzar por aceptar el hecho indiscutible de que existen dos estados, prácticamente autónomos, que siguen caminos diferentes de desarrollo: uno capitalista y otro socialista. No partir de esa base es una estupidez, una falta de sentido común.

VENCER EL MAS DURO ESCOLLO

La visita de Jruschov a los Estados Unidos, la visita de Eisenhower a la Unión Soviética, y la próxima Conferencia en la Cumbre aceptada ya por los Estados Unidos, vislumbran un camino de paz y de coexistencia que a todos beneficiará. El problema alemán, quizá el más duro escollo para seguir ese camino, será posiblemente vencido y de esa manera, como dijera Mac Millan en su reciente visita a la URSS, se dará un paso "de gran importancia para mantener y consolidar la paz y la seguridad de Europa y del mundo entero".

..Pero a estas alturas de las negociaciones, cuando incluso el más destacado líder del "mundo occidental" Mr. Eisenhower, pareciera marchar por un camino transigente y realista, nos vienen estos señores diputados de la Alemania Occidental, a representar a su gobierno en gestiones contraproducentes y desleales, pretendiendo atar a un pequeño y democrático país a una política odiosa, contraria al sentido común y a las tradiciones pacíficas de nuestro pueblo.

Váyanse pronto, señores diputados, y no pretendan con tergiversaciones y retórica manida, venir a confundir la buena fe de los políticos costarricenses.

Puntos
sobre las
íes... de

adelante

Malos Abogados, Malos Resultados

El Gobierno que encabeza el señor Rómulo Betancourt ha enviado a nuestro país al Dr. Luis Esteban Rey, alto funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, en un esfuerzo por zanjar las dificultades surgidas con motivo del internamiento en la Embajada venezolana de un grupo de costarricenses y nicaragüenses. El Gobierno de Venezuela comprende que para el desarrollo democrático de su país es perjudicial un conflicto internacional con Costa Rica, y por eso ha hecho esfuerzos importantes para evitarlo.

Pero el diario "La República", que simpatiza con el gobierno venezolano, ha comprendido de diferente manera el asunto y más bien ha procurado provocar el rompimiento de relaciones.

Dicen que el señor Betancourt envió a "La República" un mensajero con un papelito para su director, que dice: "No me defiendas compadre".

0:--0

El Ministro de Relaciones Exteriores de España, Fernando María Castiella, ha llegado a Londres con el fin de conferenciar con el Presidente Eisenhower. En declaración a la prensa el señor Castiella declaró que su país y él personalmente "tienen una gran confianza en los Estados Unidos, en cuyas manos descansa la libertad y la seguridad del Occidente".

Cuando el Presidente de los EE. UU. se enteró de que en 1951 el gobierno de Inglaterra había rechazado el nombramiento de Castiella como Embajador de España en la Corte de St. James, por sus vehementes ideas hitlerianas, dicen que le mandó a decir al delegado de Franco: "No lo digas en voz alta".

Nos birlan 600 mil dólares

La Dirección de Estadística y Censos del Ministerio de Hacienda ha informado que la United Fruit Co. ha reducido el pago de impuestos en el año 1958 en la suma de — 600.000 dólares.

Sospecha la Dirección de Estadísticas que algo extraño hay en todo esto pues la exportación de bananos que hace la United no se ha reducido en un solo raclmto, y sin embargo los ingresos sufren una merma considerable.

Hariase mal en sospechar de la probidad del truts imperialista yanqui. Lo que debe haber pasado es que la United ha traído algún "mago" de las finanzas, y éste, mediante quién sabe que fórmula mágica, ha logrado economizarle a su patrona tan bonita suma.

Una ley agraria revolucionaria en Cuba

teo económico de los imperialistas y reaccionarios.

El paso de la revolución a las tareas de la reforma agraria es decisivo y fundamental, marca un cambio de calidad en la marcha de la revolución.

La aplicación de la ley agraria, de un lado, golpea los intereses de los principales enemigos de la revolución (los imperialistas dueños de enormes extensiones de tierra cubana y los latifundistas) y los priva de la base económica de su poder; y de otro lado,

ciona a la masa campesina, moviliza al proletariado como sostén de la revolución y reúne en la acción a todas las fuerzas realmente revolucionarias.

Es de esperar que pese a todos los esfuerzos de los derechistas y divisionistas por romper la cooperación y colaboración entre las fuerzas revolucionarias, intensificadas en los últimos tiempos la lucha por la aplicación de la ley agraria provoque un nuevo auge de la cooperación, necesaria para vencer las resistencias reaccionarias y las amenazas imperialistas.